



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

2021 APR -7 P 3:20

DP-JCE-0195/2021

Dirección de Protocolo

Santo Domingo, D.N.  
7 de abril del 2021.

Señora

**Sra. Juana Peña Ramírez de Sabater**  
Directora General Administrativo  
de la Junta Central Electoral  
Su Despacho.



**Asunto: Reservación Hotel en zona metropolitana.**

Cortésmente, por medio de la presente le estamos informado que el próximo 27 de abril del presente año se estará celebrando un encuentro con sectores externos, en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral.

Por lo que estamos solicitando la reserva de un hotel en la zona metropolitana de Santo Domingo con los siguientes requerimientos:

- 1 salón para reunión capacidad 40 personas (montaje: tipo herradura, fecha desde el 26 al 28 de abril del 2021).
- 2 coffee break por día (fecha desde el 27 y 28 de abril del 2021), para colocarlo dentro del salón.
- Almuerzo para 20 personas (fecha desde el 27 y 28 de abril del 2021).

En ese sentido mucho estimaré que someta la solicitud a las vías ejecutorias por usted sustentadas. Queremos significar, además, la necesidad de que cuando el mismo este en proceso de adquisición, se debe contar con el parecer de esta Dirección de Protocolo, teniendo en cuenta que es la que conoce las especificaciones y requerimientos de este evento.

Con Sentimiento de alta estima y respeto,

Muy atentamente,

  
**Lic. Arlen Patricia Regalado Bautista**  
Directora de La Dirección de  
Protocolo de la Junta Central Electoral.  
APRB/jh



417459



J.C.E.  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

REPÚBLICA DOMINICANA

# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

MAR 31 A 10:08

PRES-JCE-No. 121-2021

*Ramírez*  
**RECIBIDO**

Santo Domingo, D. N.,  
31 de marzo de 2021.-

Señora  
**Juana Anyernis Peña Ramírez**  
Directora General Administrativa  
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por este medio, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19 del 18 de febrero de 2019, se le **instruye** realizar la **preparación, logística, montaje y contratación de un hotel**, para el Encuentro con **Sectores Externos**, en el marco del acuerdo con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y la Junta Central Electoral, a celebrarse los días **martes 27 y miércoles 28 de abril de 2021**, según detalle; por lo que se le instruye proceder con los aprestos correspondientes.

**Martes 27 de abril 2021 (día completo)**

*En la mañana:* Reunión con Partidos Políticos, Agrupaciones y Movimientos Políticos  
*En la tarde:* Reunión con la Sociedad Civil.

**Miércoles 28 de abril 2021 (hasta la 1:00 p.m.)**

*En la mañana:* Reunión con Medios de Comunicación y Líderes de Opinión.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

*Embajador.  
Hotel.*

Atentamente,

*Román Andrés Jáquez Liranzo*  
Román Andrés Jáquez Liranzo  
Presidente



RAJL/BBL  
YR/ks Imp.1:23 a. m.



417156

FO01(PO-PRE-012)01